ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al señor **RAFAEL ANTONIO UBAQUE** luego de haberle enviado la respectiva respuesta y sin dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – Por correo Electrónico.

LA SUSCRITA
CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES
Subdirector Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
3. La dirección no existe _____
4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio _____
7. Otro X

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. S2020090034 de 01/09/2020

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 13/10/2020 desde las 7:00 AM

CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES
Subdirectora Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 19/10/2020 a las 4:30 PM

CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES
Subdirectora Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

Proyectó: Nubia Mendieta

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RAD:S2020090034
Fecha: 2020-09-01 12:55:27
Codigo Dep:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ
Destino: RAFAEL ANTONIO UBAQUE
Asunto: Solicitud
Fol: Anexos: 1

Código 12330

Bogotá D.C., 28 de agosto de 2020

Señor
RAFAEL ANTONIO UBAQUE
Cedula de Ciudadanía N° 3.214.575
Correo: 1958luisuva@gmail.com
Tel: 3138822671
Ciudad

Asunto: Solicitud
Referencia: Respuesta a solicitud coreo electrónico

Apreciado Señor Rafael:

En respuesta a su petición nos permitimos manifestarle que esta Subdirección procederá a realizar el trámite administrativo de traslado de solicitud de servicio a la Localidad Usme - Sumapaz. Si desea información adicional, con gusto será atendida a través de la línea telefónica 3219518352 o 3808331 Ext 52816, de lunes a viernes en el horario de 8:00 am a 4.00 pm. Servicio Apoyos Económicos.

De esta manera, la Secretaría Distrital de Integración Social brinda respuesta a su solicitud y le manifiesta su disposición para trabajar por Bogotá.

Atentamente,

CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES
Subdirectora Local para la Integración Social Usme Sumapaz

Elaboró: Ginna Paola Fajardo Peña, instructor 313-05 Slis Usme-Sumapaz
Revisó: Sandra Milena Díaz Jiménez- Profesional Universitario